

Rajoy debe dar respuestas inmediatas a las reivindicaciones de las mujeres

 Sabado, 10 de Marzo de 2018 11:23:11



UN 8 DE MARZO HISTÓRICO LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL EXIGE A RAJOY RESPUESTAS INMEDIATAS A LAS REIVINDICACIONES DE LAS MUJERES La Secretaría de Mujer del STEC-IC y la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical considera que la jornada a del 8 de marzo de 2018 pasará a la historia de la lucha feminista por la gran participación en la Huelga General Feminista, las concentraciones de la mañana y las manifestaciones de la tarde que ha desbordado todas las previsiones. Durante todo el día las mujeres han tomado las calles, con concentraciones, piquetes informativos,... y ha finalizado con cientos de miles de

personas en las manifestaciones. Además, la convocatoria del Movimiento Feminista, que ha secundado la Confederación Intersindical convocando huelga general de 24h y participando de la mano con el movimiento en la organización de esta gran movilización, ha tenido una gran repercusión mediática, lo que ha supuesto poner en la agenda social y política la situación de discriminación que sufren las mujeres en todos los ámbitos sociales. El 8M, las mujeres han sido visibles, ocupando las calles, las portadas de los medios, el lugar que les corresponden en la sociedad, y los hombres en un segundo plano, a pesar de que los secretarios generales de los sindicatos mayoritarios no lo han hecho como pedía el movimiento feminista. Para el STEC-IC y la Confederación Intersindical, la respuesta de las mujeres, de todas las edades, de diversos ámbitos laborales, ha sido ejemplar, poniendo en evidencia la sociedad patriarcal en la que vivimos, así como la fortaleza y coherencia del movimiento feminista que lleva un año organizando la huelga General Feminista y las movilizaciones. Una respuesta masiva, sin precedentes recientes, que obliga al presidente Rajoy a atender inmediatamente las demandas de las mujeres, sin intermediarios, negociando directamente con este movimiento las medidas necesarias para acabar con la discriminación histórica que sufren las mujeres, también en el mundo laboral. Por último, desde la Secretaría de Mujer del STEC-IC y la Organización de Mujeres de la CI, se quiere felicitar a todas las mujeres que han participado en este hito histórico, también a aquellas que no lo han podido hacer por su situación laboral precaria o temporal, por el ejemplo de dignidad y lucha que han mostrado en este día. Y también queremos recordar a todas aquellas mujeres que han sido asesinadas por la violencia machista. Por todas ellas seguiremos en la lucha!!! 9 de marzo de 2018

Última actualización Sabado, 10 de Marzo de 2018 11:26:12